

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 011 DE 2023

ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE
POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS – PLAZO MÁXIMO DE
PRESENTACIÓN DE OFERTAS (REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00 a.m., a través del correo electrónico licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co se recibieron las propuestas de la Licitación Privada Abierta N° 011 de 2023, cuyo objeto es **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 5 EN EL CORREGIMIENTO DE CANUTAL MUNICIPIO DE OVEJAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE"**

Posteriormente a las 03:05 p.m. del treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo audiencia de cierre y lectura de puestas presentadas.

En ese orden de ideas, se procedió a revisar que los oferentes hayan aportado dentro de su propuesta la garantía de seriedad de la oferta y a leer el valor del ofrecimiento económico, frente a este último se solicitó a cada uno de los oferentes indicar la contraseña del documento cifrado, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia publicados.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que, para el presente proceso se presentaron SIETE (07) ofertas, las cuales se relacionan a continuación de acuerdo con su respectivo orden de llegada:

OFERTAS:

| Nº | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA | SOBRE 3 PONDERABLES |
|----|--------------------------------|------------------------------|---|--|----------------------|--------------------------|---------------------|
| 1 | | CONSORCIO INTER CANUTAL 2023 | JOISER MARTINEZ ALVAREZ (90%) - MAURICIO GOMEZ GARCIA INGENIEROS S.A.S. (10%) | (3) Correos recibidos el 29/11/2023: 4:53 p.m. 9:16 p.m. 9:20 p.m.. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |

| Nº | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA | SOBRE 3 PONDERABLES |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|--|---|------------------------|--------------------------|------------------------|
| 2 | 30/11/2023 Hora: 08:00 a.m | ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS | N/A | (3) Correos recibidos el 29/11/2023: 10:57 p.m. 10:59 p.m. 11:00 p.m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| 3 | | CONSORCIO VIAL LAM 2- 2023 | LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ (60%) - ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ (30%) - MARIA ELENA VERGARA CARRASCAL (10%) | (3) Correos recibidos el 24/11/2023: 10:57 p.m. 10:59 p.m. 11:00 p.m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| 4 | | CONSORCIO INTER PAVIMENTOS OVEJAS | INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.(90%) - ARNEL BARRAGAN MEZA (10%) | (4) Correos recibidos el 29/11/2023: 10:58 p.m. 10:58 p.m. 10:59 p.m. 11:01 p.m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| 5 | | CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA | N/A | (3) Correos recibidos el 29/11/2023: 12:14 a.m. 12:17 a.m. 12:19 a.m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| 6 | | CONSORCIO INTERVIAL CANUTAL | | (5) Correos recibidos el 30/11/2023: 8:43 a.m. 8:45 a.m. 8:45 a.m. 8:45 a.m. 8:49 a.m. | No recibido en término | No recibido en término | No recibido en término |
| 7 | | ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S | N/A | (4) Correos recibidos el 30/11/2023: 06:12 a.m. 06:13 a.m. 06:16 a.m. 06:20 a.m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |

Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de la referencia deja constancia dentro de la presente acta que:

- El proponente **Nº6 CONSORCIO INTERVIAL CANUTAL** presentó la oferta y el ofrecimiento económico extemporáneamente y en un hipervínculo incurriendo en las causales de rechazo establecida en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO, las cuales indican lo siguiente: “G. Cuando

la propuesta se presente o se reciba extemporáneamente o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia.” (...) “PP. Cuando se presente la oferta y/o el ofrecimiento económico en un hipervínculo de la herramienta de Google drive o similares.”

Por lo anterior, la propuesta del **P6 CONSORCIO INTERVIAL CANUTAL** se rechazó en audiencia y no será tenida en cuenta para la evaluación.

GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

| Nº | NOMBRE DEL PROPONENTE | PRESENTA GARANTÍA | Nº DE PÓLIZA | VALOR ASEGURADO | ASEGURADORA |
|----|-----------------------------------|-------------------|---------------------------|-----------------|-----------------------------------|
| 1 | CONSORCIO INTER CANUTAL 2023 | SI | CCS-100025989 | 22.550,404,95 | Seguros mundial |
| 2 | ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS | SI | Nº 320 45 994000015704 | 22.550,404,95 | Aseguradora solidaria de Colombia |
| 3 | CONSORCIO VIAL LAM 2- 2023 | SI | I-100028393 | 22,550,405,00 | Seguros Mundial |
| 4 | CONSORCIO INTER PAVIMENTOS OVEJAS | SI | Nº 53-45- 101007438 | 22.550.404,95 | Seguros del estado S.A |
| 5 | CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA | SI | B-100043261 | 22.550.404,95 | Seguros Mundial |
| 7 | ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S | SI | M-100215810 | 22.550.404,95 | Seguros Mundial |

OFERTA ECONOMICA

| Nº | NOMBRE DEL PROPONENTE | PRESENTA OFERTA | VALOR DE LA OFERTA |
|----|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|
| 1 | CONSORCIO INTER CANUTAL 2023 | SI | |
| 2 | ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS | SI | |
| 3 | CONSORCIO VIAL LAM 2- 2023 | SI | 150.326.750,00 |
| 4 | CONSORCIO INTER PAVIMENTOS OVEJAS | SI | 149.916.200,00 |
| 5 | CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA | SI | 149.969.750,00 |
| 6 | ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S | SI | |

Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de la referencia deja constancia dentro de la presente acta que:

Se realizaron tres (03) llamados en dos (02) rondas a los representantes de los proponentes **Nº1 CONSORCIO INTER CANUTAL 2023**, **Nº2 ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS** y **Nº6 ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S**, con el fin de indicar en la audiencia la clave del ofrecimiento económico, se verifica en audiencia que no estuvieron presentes delegados de los oferente que pusiera a la Fiduprevisora en conocimiento de la clave del ofrecimiento económico o que el requerido documento no presentaba ninguna clave para su acceso, ni fallas técnicas que impidan su apertura y lectura, por tanto no fue posible tener en cuenta el ofrecimiento económico durante la audiencia

virtual de cierre, razón por la cual incurrir en la causal de rechazo establecida en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO, “ ff. En caso de no suministrar la clave del ofrecimiento económico durante la audiencia virtual de cierre.”

Por lo que las propuestas de los oferentes **N°1 CONSORCIO INTER CANUTAL 2023**, **N°2 ÁLVARO RAMÓN MENDOZA IGLESIAS** y **N°6 ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S**, se rechazan en audiencia y no sería tenida en cuenta para la evaluación.

Se deja constancia que en la audiencia de cierre de la Licitación Privada Abierta N° 009 de 2023 llevada a cabo a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023 a las 3:21 p.m. vía Teams, asistieron las siguientes personas:

| NOMBRE | CARGO DENTRO DE FIDUPREVISORA |
|------------------------|--|
| KEILA MORA | PROFESIONAL JURÍDICO OBRAS POR IMPUESTOS |
| MALENYS GONZALES TAPIA | PROFESIONAL OBRAS POR IMPUESTOS |
| JOSE PUMAREJO | COORDINADOR JURÍDICO OBRAS POR IMPUESTOS |
| MARCO ANICHIARICO | PROFESIONAL FINANCIERO OBRAS POR IMPUESTOS |

| NOMBRE | REPRESENTACION DE | CORREO ELECTRONICO |
|---------------------------|--|-------------------------------------|
| MARIA ELVIRA PINTO JAIMES | En calidad del representante legal de CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA | direcciontecnica@consolanonavas.com |
| LINO ANDRES MENDOZA | Representante legal CONSORCIO VIAL LAM 2-2023 | licitacioneseym1465qgmail.com |
| ANDREA URBINA CORONADO | En calidad del representante legal del CONSORCIO INTER PAVIMENTOS OVEJAS | 28andreaurbina@gmail.com |

La presente acta es constancia de la audiencia virtual de cierre y se expide y publica a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023.

PUBLIQUESE,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

Elaboró: Keila Mora- Apoyo Jurídico Obras por Impuestos. *Keila Mora Martínez*

Revisó y aprobó: José Pumarejo– Coordinador Jurídico Obras por Impuestos. *JP*